



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 13 de agosto de 2021, de la Consejera, por la que se da publicidad a la concesión de plazas en la residencia estable de deportistas del centro de tecnificación deportiva "Ciudad Deportiva de Cáceres" para la temporada 2021/2022. (2021062643)

Advertido error material en el texto de la Resolución de 13 de agosto de 2021 de la Consejera, por la que se da publicidad a la concesión de plazas en la residencia estable de deportistas del centro de tecnificación deportiva "Ciudad Deportiva de Cáceres" para la temporada 2021/2022, publicada en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) n.º 160, de 19 de agosto de 2021, se procede a su oportuna rectificación conforme establece el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los términos que a continuación se indican:

En la página 41779, en el listado contenido en el Anexo I "DEPORTISTAS BENEFICIARIOS DE PLAZAS RESERVADAS A FEDERACIONES DEPORTIVAS"

Donde dice:

20	Clara Moreno Pedroso	49.08	Externa	Natación
----	----------------------	-------	---------	----------

Debe decir:

20	Clara Pedrosa Molero	49.08	Externa	Natación
----	----------------------	-------	---------	----------